

# **EUADRILL S.A.**

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2017**

---

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente me permito poner a su consideración el informe de mi gestión por el periodo correspondiente a Enero 01 a Diciembre 31 del 2017.

### **AREA DE PRODUCCION.-**

En el área de producción se cumplieron con las expectativas generadas a inicio de año, lo cual si bien generó una serie de costos y gastos también representó facturación considerable para este ejercicio económico.

Los esfuerzos por optimizar recursos y lograr niveles de eficiencia mayores fueron positivos sin embargo era necesario incrementar considerablemente la ocupación para lograr sobrepasar el punto de equilibrio requerido.

Las condiciones de mercado no fueron las mejores, la existencia de centros similares con tarifas menores generó una competencia difícil de superar pues hacerlo hubiera significado bajar nuestra calidad en los servicios lo cual no era aceptable.

### **ASPECTOS LABORALES.-**

En la parte laboral se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, sin que exista ningún evento que amerite ser mencionado en el presente informe.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS.-**

Durante el año 2017 se dio cumplimiento a cabalidad con las exigencias de la Administración Tributaria, sin tener ningún evento que amerite ser expuesto en dicho informe.

### **CARTERA.-**

Fue prioridad para la administración el tema de recuperación de cartera sin que existan mayores contratiempos en la recuperación de la cartera corriente.

A la fecha se registran cuentas por cobrar las mismas que son subsanadas en los meses subsiguientes.

**ASPECTOS CONTABLES.-**

El sistema contable se encuentra funcionando con normalidad pudiendo obtener del mismo los reportes necesarios.

Durante el año 2017 se efectuaron algunas actualizaciones al mismo con el objeto de contar con información más certera y de acuerdo a los formatos requeridos.

Todas las ventas son facturadas automáticamente en el módulo correspondiente y a su vez estas son direccionadas a la generación de balances y reportes para la administración tributaria.

Respecto a compras, las mismas se encuentran respaldadas con los documentos justificativos los que cumplen con los requisitos tributarios vigentes.

Como conclusión se puede manifestar que el año 2017 fue un año positivo para la compañía.

Hasta aquí Señores Socios el informe de la administración.

Atentamente,



**Iván Herrera Enríquez**  
GERENTE.